

La Libertad, 24 de Abril del 2015

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
ESPYMALSA S.A

De mi consideración:

Habiendo sido designado como Comisario de la empresa ESPYMALSA S.A.; pongo a disposición de la Junta General de Socios y del Gerente General el presente informe:

Luego de haber analizado la documentación correspondiente de la empresa antes mencionada, como son el Estado de Resultados, el Estado de Situación, y la documentación respectiva de respaldo del año 2014, se establece que los Estados Financieros cumplen con las normas generales de la contabilidad, y sus resultados también están acordes con el movimiento de la empresa.

Del análisis del Estado de Situación, se puede indicar que tiene un Activo Total de 55.530,79 dólares, cuyo valor más alto es el Activo Fijo con 47.439,54 dólares,

El Patrimonio de la empresa tiene un valor de 29.444,97 dólares compuesto por un capital social de 800,00 dólares, Reservas futuras capitalizaciones de 28.517,99 dólares, y la diferencia está en Utilidad actual.

Respecto al Estado de Resultados la Empresa tiene un Ingreso anual de 51.298,00 dólares. Estos ingresos tienen un Costo de Ventas de 10'852,76 dólares, obteniéndose una diferencia de 40.445,21 dólares, que es la Utilidad Bruta, de la empresa.

Y como gastos operacionales suman 40.282,41 dólares, por lo tanto tenemos una Utilidad Operacional de 162.80 dólares, valor sobre el cual se pagara el 22% para trabajadores y el impuesto a la renta.

La empresa cumple con todas sus obligaciones fiscales, tanto en las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a la Renta, Impuestos al Activo Total, Retenciones en la Fuente, etc. A criterio del actuante los valores declarados y los valores contabilizados están razonablemente coordinados; sin embargo puede haber criterios discordantes con los funcionarios que controlan estas obligaciones, por criterios individuales.

Es todo cuanto puedo informar del trabajo realizado, esperando que satisfaga las necesidades de los señores accionistas.

Atentamente



Srta. Marjorie Vera Escalante
COMISARIO